



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **432/92**

Salta, 11 de setiembre de 1992  
Expediente Nº 12.123/92

VISTO:

Lo solicitado por el Centro de Investigación y Proyectos Educativos y Comunicativos (E.C.O.) en el sentido de auspiciar la realización del Curso "Investigación-Acción Participativa"; y teniendo en cuenta la importancia del mismo;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria Nº 4/92 del 11-8-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por otorgado el auspicio al Curso "INVESTIGACION-ACCION PARTICIPATIVA" dictado por el investigador Ezequiel ANDER-EGG entre los días 15 y 16 de agosto del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Centro de Investigación y Proyectos Educativos y Comunicativos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.  
SMQ.  
M.A.

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUZEIRO DE CADENA  
DECANO